SECRETARIA: A la mesa del señor Juez para dar el curso que corresponda a los escritos varios allegados por los banco. Sírvase ordenar. Cali, 30 de noviembre de 2020

El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020).

RAD.76-001-31-03-002-2019-00224-00

Teniendo en cuenta las diferentes comunicaciones enviadas para el presente asunto, el juzgado,

RESUELVE:

DEJAR en conocimiento de la parte actora, para los efectos pertinentes, las contestaciones que hacen las anteriores entidades.

NOTIFIQUESE

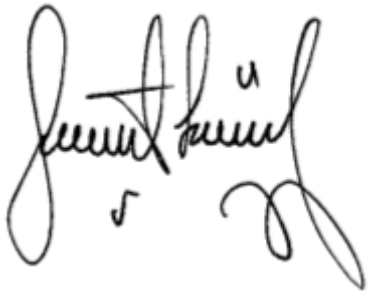

VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ FIGUEROA.

Juez.

Cvt.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CALI VALLE

Cali, _04 de diciembre de 2020

Notificado por anotación en ESTADO No.099 de esta misma fecha.-

El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO